

INFORME DE COMISARIO

Cumandá, 31 de enero del año 2015.

A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario conforme con las disposiciones de la Ley de compañías, cumpro con presentar el Informe Anual de comisario correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1° de enero del año 2014 al 31 de diciembre del mismo año de la Compañía Transriochimbo S.A. con RUC 0691738612001 ubicada en el cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

He recibido el Estado de Situación Financiera y de Resultados con corte al 31 de diciembre del año 2014, los cuales se ha examinado la documentación, políticas y criterios contables aplicados, por consiguiente me permito opinar que los mismos son adecuados y suficientes ya que refleja en forma veraz y suficiente la posición financiera de la compañía.

Los citados Estado Financieros son el resultado de las actividades operacionales efectuadas por la compañía durante el año económico, esto es el 2014.

3. EVALUACION ESTATUTARIA

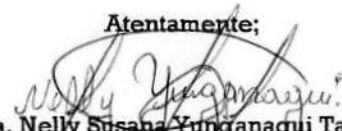
Como parte del trabajo en mi calidad de comisario he verificado el cumplimiento de las normas legales previstas en la Ley de Compañías así como los estatutos de la compañía en mención concluyendo que los mismos se han efectuado de manera correcta.

5. RECOMENDACIONES

Observar y cumplir con todas las normas legales previstas en la ley y los estatutos y fomentar el crecimiento en el mercado competitivo a fin de proveer servicios de calidad a su clientela.

Es todo cuanto puedo informar para fines consiguientes;

Atentamente;


Sra. Nelly Susana Yunganaqui Tamay

060472430-2